

- e) Telefax: 38 54 44.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones.

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categorías d.

8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día 2 de octubre de 2000.  
b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el cuadro Resumen de Características.  
c) Lugar de presentación:  
1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.  
2.ª Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
3.ª Localidad y código postal: Mérida 06800.  
d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):  
e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.  
b) Domicilio: Paseo de Roma s/n.  
c) Localidad: Mérida.  
d) Fecha: 6 de octubre de 2000.  
e) Hora: 10 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Correrán por cuenta del adjudicatario la publicación en el D.O.E. y prensa.

Mérida, 29 de agosto de 2000.—El Secretario General Técnico (Orden 31-7-2000, D.O.E. n.º 90, de 3-8-2000), El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO.

*RESOLUCION de 29 de agosto de 2000, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca la contratación por procedimiento abierto y mediante concurso de la*

*realización de las obras: «Establecimiento de la Imagen Corporativa en la Estación de Autobuses de Cáceres».*

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.  
b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Transportes y Comunicaciones.  
c) Número del expediente: 004TC020.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: Realización obra: «Establecimiento de la Imagen Corporativa en la Estación de Autobuses de Cáceres».  
b) División por lotes y número: Ninguno.  
c) Lugar de ejecución: Cáceres.  
d) Plazo de ejecución: 4 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.  
b) Procedimiento: Abierto.  
c) Forma: Concurso.

4.—PRESUPUESTO BASE DE LICITACION:

Importe total: 27.915.299 pesetas, equivalente a 167.774,32 euros, al cambio de 166,386 pesetas/euros, I.V.A. incluido.

5.—GARANTIAS:

Provisional: Dispensada.  
Definitiva: 4% del presupuesto de licitación.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Dirección General de Transportes.  
b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.  
c) Localidad y código postal: Mérida 06800.  
d) Teléfono: 38 54 15.  
e) Telefax: 38 54 44.  
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: La misma que para la presentación.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA: Ver pliego de condiciones

- a) Clasificación: Grupo C, Subgrupo 6, Categorías d.

#### 8.—PRESENTACION DE LAS OFERTAS O DE LAS SOLICITUDES DE PARTICIPACION:

- a) Fecha límite de presentación: A las 14 horas del día 2 de octubre de 2000.
- b) Documentación a presentar: La que figura en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el cuadro Resumen de Características.
- c) Lugar de presentación:
  - 1.ª Entidad: Registro General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
  - 2.º Domicilio: Paseo de Roma s/n.
  - 3.º Localidad y código postal: Mérida 06800.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso):
- e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

#### 9.—APERTURA DE LAS OFERTAS:

- a) Entidad: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.
- b) Domicilio: Paseo de Roma, s/n.
- c) Localidad: Mérida.
- d) Fecha: 6 de octubre de 2000.
- e) Hora: 10 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIOS: Correrán por cuenta del adjudicatario la publicación en el D.O.E. y prensa.

Mérida, 29 de agosto de 2000.—El Secretario General Técnico (Orden 31-7-2000, D.O.E. n.º 90, de 3-8-2000), El Director General de Urbanismo, Arquitectura y Ordenación del Territorio, **MATIAS MARTINEZ-PEREDA SOTO**.

### AYUNTAMIENTO DE FUENTE DEL MAESTRE

***ANUNCIO de 24 de julio de 2000, por el que se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de Concurso-Oposición, una plaza de Agente Recaudador.***

Se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el procedimiento de Concurso-Oposición una plaza de Agente Recaudador de este Ayuntamiento con arreglo a las siguientes Bases aprobadas por resolución de la Alcaldía núm. 2.000, de fecha 26 de julio:

#### BASES PARA LA PROVISION DE UNA PLAZA DE AGENTE RECAUDADOR

**PRIMERA.—Objeto:** Es objeto de la presente convocatoria la provisión mediante concurso-oposición libre de una plaza de Agente Recaudador incluida en la oferta de empleo de 2000, encuadrada en la plantilla de personal laboral de esta Corporación, y dotadas con los emolumentos correspondientes al grupo D consignados en el Presupuesto Municipal del presente ejercicio.

**SEGUNDA.—Condiciones de los aspirantes:** Para poder tomar parte en las pruebas será necesario que los aspirantes reúnan los requisitos que se especifican dentro de las fechas límites del plazo de presentación de solicitudes:

1. Ser español.
2. Tener cumplidos dieciocho años de edad.
3. Estar en posesión de título de graduado escolar, formación profesional de primer grado o equivalente.
4. No padecer enfermedad o defecto físico que impida el desempeño de las funciones correspondientes.
5. No hallarse incurso en causa de incapacidad o incompatibilidad, no haber sido separado mediante expediente disciplinario de cualquiera de las Administraciones Públicas, ni encontrarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

**TERCERA.—Presentación de solicitudes:** Las instancias solicitando tomar parte en la presente convocatoria, en la que los aspirantes deberán manifestar que reúnen todas y cada una de las condiciones que se exigen en la base anterior, se dirigirán al Presidente de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de ésta, durante el plazo de veinte días contados desde el siguiente en que aparezca el anuncio de la convocatoria en el Boletín Oficial del Estado. Las instancias también podrán presentarse en la forma que determina el art. 38.4 de la Ley 30/1992, de 20 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común. A las instancias deberá acompañarse el resguardo acreditativo de haber satisfecho los derechos de examen, que se fijan en la cuantía de mil pesetas.

**CUARTA.—Admisión de aspirantes:** Terminado el plazo de presentación de instancias, la Alcaldía, por decreto, aprobará la lista provisional de admitidos y excluidos, que se hará pública en el Boletín Oficial de la Provincia y será expuesta en el tablón de anuncios de la Corporación, concediéndose un plazo de diez días para las